

## PRIMERAS JORNADAS NACIONALES SOBRE HISTORIA DEL DERECHO PATRIO

La doctora Beatriz Bernal de Bugada y el doctor Guillermo Margadant, ambos de la Facultad de Derecho de la UNAM, organizaron en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma del Estado de México los días 8, 9 y 10 de marzo de 1978, en la ciudad de Toluca, las primeras jornadas nacionales sobre la historia del derecho patrio.

Este evento tuvo como principal finalidad reunir por vez primera a los especialistas mexicanos de esta disciplina para conocer el estado actual que guarda la misma respecto a la docencia y la investigación en México.

Siendo la historia del derecho una materia que recientemente ha tomado mucho auge en nuestro medio, se hacía necesaria una reunión de esta naturaleza. En efecto, el incremento de especialistas, la adopción de esta asignatura en los planes de estudio en muchas universidades del país y el crecimiento de la producción científica, pedían que se iniciaran actividades como esta que ahora reseñamos la cual se celebró en Toluca.

Estas jornadas tuvieron como temas de trabajo la metodología, la bibliografía y el temario de la historia del derecho patrio, con el objeto de ir cambiando experiencias y uniformando criterios.

Lamentamos la ausencia de algunos historiadores del derecho así como de representantes de la mayoría de las universidades de provincia.

Las sesiones de trabajo fueron alternadas con conferencias de los doctores Antonio Martínez Báez y Silvio Zavala, junto con otra del licenciado Guillermo Molina Reyes.

El resultado final de esta reunión, fue la fundación de una asociación académica de especialistas de la materia. Hacemos fervientes votos por que ésta no se quede únicamente en planes.

José Luis SOBERANES FERNÁNDEZ.